



## Sesionó Consejo del Gobierno Provincial del Poder Popular



### José Emilio Oliveros Seisdedos

El ahorro energético, la bancarización y el proceso de rendición de cuenta del delegado del Poder Popular a sus electores, fueron algunos de los temas tratados por el Consejo del Gobierno Provincial, presidido por la Gobernadora Beatriz Johnson Urrutia, integrante del Consejo de Estado y Manuel Falcón, vicegobernador.

Omar Sánchez Licea, coordinador de Programas y objetivos del Gobierno provincial, al intervenir expuso las medidas establecidas en el territorio para la buena marcha del proceso de bancarización como el adiestramiento a los trabajadores de los bancos, la utilización de los canales de pago electrónico donde puedan realizarse, que los nuevos actores económicos acrediten las nuevas formas de pago, la extracción de hasta 5 mil pesos en efectivo, implementación de la bonificación a los pagos por Etecsa, la Empresa Eléctrica y los bancos con un 6 % hasta diciembre.

Otra de las medidas son el servicio de Caja Extra, la penalización al actor económico que no tribute su recaudación a los bancos, y habilitar el Código QR en las organizaciones políticas, de masas y sociales.

Beatriz Johnson Urrutia, llamó a los consejos de la administración de los nueve municipios a ser enérgicos con la aplicación de las medidas para el éxito del proceso de la bancarización y

proteger a los jubilados y pensionados en la adquisición de dinero.

El Comité de Contratación de la provincia tiene entre sus responsabilidades concertar los precios de los productos que se le venden a la población y así eliminar los valores abusivos. En ese comité participarán todas las formas productivas y empresas santiagueras para decidir los precios que deben bajar; este es un reclamo estatal y popular.

Se indicó revisar las fichas de costo y las facturas, para eso se requiere del aumento del control y que el cuerpo de inspectores sea más activo, además de tomar medidas drásticas con los infractores.

Tanto la gobernadora como el vicegobernador insistieron en incrementar los controles, velar por el cumplimiento de las medidas, ser más exigentes con los precios de productos agrícolas e industriales, y aplicar medidas ejemplarizantes.

Trascendió que el 15 de octubre se iniciará en la provincia el Primer Proceso de Rendición de Cuenta del delegado del Poder Popular a sus electores. Actualmente se preparan las estructuras a nivel municipal, de consejo popular y de circunscripción.

Manuel Falcón, señaló la importancia del cronograma de las asambleas de Rendición de Cuenta y hacérselo llegar a todas las estructuras administrativas, de producción y servicios para la participación de sus principales dirigentes. Se insistió en que cada entidad tiene que estar atenta a los planteamientos de la población para dar la respuesta oportuna.

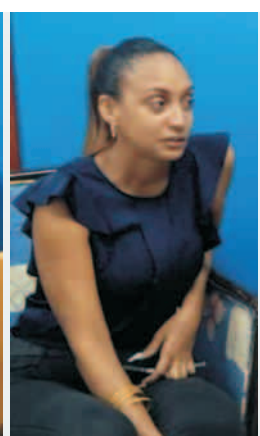


Santiago de Cuba provincia Destacada en la emulación a nivel de país por el aniversario 63 de los Comités de Defensa de la Revolución. La zona 85 de Dos Caminos, en el municipio de San Luis, mereció la bandera de Vanguardia Nacional



Yeyé Un Paso Adelante, grupo soñado y creado por una incansable mujer: María Irma Hardy

**Página 5**



El país avanza hacia la bancarización y el comercio electrónico, sumando cada día a más entidades. Desde la Redacción de Sierra Maestra compartieron especialistas involucrados en el proceso

**Página 4**



Angela Santiesteban Blanco  
angela.santiesteban  
@nauta.cu

MIS saludos para ustedes. **COMIENZO** con la preocupación de Luis Santiago, de Calle 12, #164 entre 11 y A, reparto Mariana de la Torre: “Estuve desde las 2:00 a.m. haciendo cola en el cajero, y alrededor de las 12:00 habilitaron los cajeros 0756 y 0757, a los cinco minutos el 0756 dejó de funcionar y a partir de ahí se realizaron varias llamadas al centro de control para que lo repararan o pasaran el dinero para el 0757; cuando este se agotó, a las 16:30 respondieron que se le daría solución al día siguiente, lo que

provocó el malestar en la población ante tanta indolencia; tengo 71 años y llevo una semana tratando de sacar dinero para mi alimentación, hasta cuándo...” FRANCISCO Rodríguez Morillo, de Versalles, dice: “Necesito me aclaren si cambió la tarifa del transporte público, porque los camiones de más de 16 pasajeros abarrotados están cobrando 20 pesos hasta Versalles. Les envié tres matrículas de esos indolentes: P 024319, P 166422, P 084146, además sus machacantes muestran una conducta inapropiada para laborar con público, los trabajadores no aguantan más el alza de precios ya que los salarios no se corresponden...” **MODESTA Heredia Despaigne, de Avenida de los Libertadores # 421 interior, entre 6 y Avenida Patria, reparto Santa Rosa, afirma: “Donde residio, un vecino padece de esquizofrenia, es agresivo y en más de una ocasión ha arremetido contra nosotros con piedras, lo han ingresado en el hospital psiquiátrico Gustavo Machín y puesto tratamiento, pero no ha sido efectivo; me he dirigido a Salud Pública y nadie ha hecho nada. Vivo con mis padres de 78 y 81 años hipertensos, diabéticos, mi papá ciego, tiene insuficiencia renal y otras muchas enfermedades, y con mi hijo de 18, que es hiperquinético TDH, trabajo en la Empresa Ferrocarriles del Oriente, hago turnos de 12 horas, no quisiera imaginar lo que podría pasar si en el momento en el que estoy trabajando se produjera una situación de este tipo. Hasta ahora lo he enfrentado sola cuando se ha puesto agresivo. Se ha llamado a todas las autoridades por esta situación, incluida la PNR y todo igual. Pido que se analice esta situación”...** **VECINOS de Calle 6 de Marialina, cercanos al puente que hay en el lugar manifiestan: “Hace varios meses tenemos un salidero de aguas albañales que ha sido reportado en reiteradas ocasiones y hasta ahora no hay respuesta”...** **ALGUNAS personas mayores con limitaciones motoras e impedidos físicos, que dependen del uso de un bastón, se acercaron a este espacio solicitando una respuesta sobre cuál es la perspectiva de que se les venda este artículo para mejorar su calidad de vida”...** **EL martes pasado Sabadazo estuvo por la Oficina del Carné de Identidad de Aguilera y pudo apreciar un desaguisado que publicamos hace un tiempo: la necesidad de un baño público, el que ese día según pude escuchar, estaba cerrado, cuando en ese lugar los trámites no se realizan con agilidad...** **ROSOQUI Rivero Ríos de calle 8 No.19 entre A y Martí altos San Luis dice: “Me preocupa la falta de iluminación a la entrada de la secundaria básica Oscar Mateo porque en las noches se agrupan personas de mala conducta, lo he planteado y la respuesta es que hacen falta 30 o 40 metros de cable y no hay; se precisa alguna acción para iluminar esta área”...** **NELIA Carrión Quiala del edificio U-127 apto.1 micro 9 centro urbano José Martí muestra su preocupación por la venta del detergente en el punto que pertenece a la cadena TRD que está ubicado frente a la unidad de la Policía. Desde agosto no se recibe este producto...** **LA Empresa Cubana del Pan UEB Santiago de Cuba informó en su página de Facebook que sus 38 panaderías ya cuentan con el pago electrónico a través de la plataforma ENZONA. En cada sucursal usted podrá encontrar un código QR listo para ser escaneado a través de su teléfono móvil...** **DESDE** la página del Banco Popular de Ahorro en Facebook se informa “que debido a la situación energética actual se modifica el horario de servicio de las oficinas del centro urbano José Martí, Plaza Dolores y Garzón y 3ra, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes y los sábados se mantiene hasta las 11.00.am...**CON esta me voy...Chao Sabadazo**

## Quiero ser universitaria

Yanet Alina Camejo Fernández

Flabia está ansiosa; sabe que esta semana será decisiva en su vida; los exámenes de ingreso a la Educación Superior correspondientes al curso académico 2024 comenzarán este martes; la preparación y sacrificio de meses tendrá por fin su punto máximo. El conocimiento aprendido y los deseos de convertirse en una profesional dan fuerzas para vencer esta etapa por la que transitan los jóvenes que quieren ser universitarios.

Al igual que esta bisoña del preuniversitario Rafael María de Mendive, en Santiago de Cuba serán alrededor de 1 902 los estudiantes que se presentarán el próximo 3 de octubre a la convocatoria ordinaria del examen de Matemática, seguida de Español el 6 e Historia de Cuba el 12.

La M.Sc. Josefina Fonseca Ramis, secretaria ejecutiva de la Comisión de Ingreso Provincial, explicó a *Sierra Maestra* que del total de estudiantes, 1 790 son provenientes de preuniversitario, seis de la Orden 18, igual cantidad de cadetes del Ministerio del Interior y 22 de concurso.

Cuando este martes las instituciones educativas abran sus puertas, los estudiantes deberán portar su Carné de Identidad, imprescindible para poder hacer la prueba, y no podrán llevar celulares ni calculadoras ni relojes inteligentes.

Son más de 3 000 los que están en esta cohorte de preuniversitario esperando otros procesamientos. Muchos han obtenido sus carreras universitarias por concursos de corte nacional, internacional y provincial; están, además, los que aspiraron a Colegios Universitarios con carreras priorizadas por necesidades del territorio y aquellos que aplicaron a las que dan el Minfar, el Minint y la Aduana.

La M.Sc. Mariela Douglas Taylor, jefa del Departamento Provincial de Preuniversitario de la Dirección General de Educación, informó que en todos los municipios se habilitaron escuelas que atenderán a los interesados.

“Los preparativos comenzaron desde el inicio del curso 2022-2023, a partir del seguimiento a la trayectoria de aprendizaje de los estudiantes. Todo esto permitió el rediseño sistemático de la estrategia para la atención a las diferencias individuales, así como la incorporación de maestros de otras enseñanzas apoyando el proceso.

“Durante julio y agosto funcionaron en los centros de la provincia los Campamentos de Verano, priorizando el tratamiento a los contenidos más afectados con énfasis en la asignatura de Matemática.

“El intercambio con las familias ha sido vital en el aseguramiento a este proceso, teniendo en cuenta lo necesario que resulta el apoyo a los estudiantes por la presión a la que se ven sometidos, ya que estos resultados definen su proyecto de vida, que está en correspondencia con la aspiración que debe tener el joven que egresa de preuniversitario, y es continuar estudios en la Educación Superior”, especificó.

Para Flabia realizar los exámenes de ingreso, no es meramente un compromiso, es una decisión bien pensada en aras de poder entrar en la Universidad de Ciencias Médicas y estudiar su carrera anhelada: Medicina.

“En el aula estamos entusiasmados, ya que es un examen que decide el futuro y todos deseamos poder lograr nuestro objetivo. Siempre hemos contado con el apoyo de los profesores que han entregado lo mejor para que podamos obtener excelentes resultados a nivel de escuela y en lo personal”, dijo Flabia.

Este proceso imbrica también a la familia que acompaña a sus hijos en la etapa estudiantil: “Como madre también estoy nerviosa, estamos en la recta final y decisiva del futuro de mi hija, realmente espero y quiero que pueda lograr su sueño, ya que después de tanto sacrificio, empeño y dedicación de ella y los profesores, vale la pena poder disfrutar de los resultados”, agregó.

## Convocatorias

**El Grupo Empresarial del Cemento, de la Empresa de Mantenimiento del Cemento UEB Santiago de Cuba convoca plazas:** Especialista C Gestión de Recursos Humanos. Escala: XV. Salario \$4 210. Habilitado para Seguridad y Salud del Trabajo/ Especialista A Mantenimiento Industrial. Escala: XVI. Salario \$13 230. Para trabajar en Cemento Moncada/ Especialista C Gestión Económica. Escala: XV. Salario \$4 210/ Técnico A Recursos Humanos. Escala: XI. Salario: \$10 200. Habilitado para Seguridad y Salud del Trabajo para trabajar en Cemento Moncada/ Soldador A, homologado y con certificaciones y experiencia laboral. Escala VII. Salario: \$16 984 para trabajar en Cemento Moncada/ Pailero A con experiencia laboral. Escala XI. Salario: \$20 611 para trabajar en Cemento Moncada. **Lic Yeney Peña del Pozo/Directora UEB Mto Stgo EMCEM**

**La Alianza Francesa de Santiago de Cuba** oferta: Cursos de francés básico para principiantes y todos los niveles/ Cursos de francés para niños a partir de 7 años (los sábados) Cursos de francés para adolescentes (los sábados) Descuento del 10% para los estudiantes universitarios y preuniversitarios. Inicio de las clases: 2 de octubre de 2023 (en los horarios y días de la semana que más le acomode). Matrículas abiertas hasta el 30 de septiembre de 2023. Más información en Calle 6 esquina 11 de Vista Alegre. Teléfono 22 641503. En los horarios de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 12:30 p.m./1:30 p.m. a 4:30 p.m., sábados de 8:30 a.m. a 12:30 p.m.

**La UEB Cuba Catering**, perteneciente a la Empresa Cuba Catering S.A convoca: Un Especialista D en Ciencias Informáticas (como Contrato Determinado) Salario 4 813.00 + pago x resultado + pago de utilidades adelantadas y utilidades de cierre de año. Comunicarse con Ing. Tania Caballero Casero Especialista en Gestión de Capital Humano, teléfono 22698621.



## FALLECIDOS

- 16/9/23 Rafael Arrans Oleo. Pensionado Minint
- 17/9/23 Orlando Arwin Pérez Martínez. Lucha Contra Bandidos, Songo- La Maya
- 18/9/23 Osmel Suárez Casamayor. Internacionalista.
- Songo- La Maya
- 19/9/23 Miguel Ángel Ramírez Salazar. Ejército Rebelde.
- Columna 3
- 21/9/23 Wilfredo Sánchez Reinaldo. Lucha Contra Bandidos. Guamá
- 21/9/23 Agustín Salazar Ricardo. Internacionalista
- 21/9/23 Israel Bernardo Laforte Marrón. Internacionalista
- 22/9/23 Williams Esteriu Plutín. Lucha Contra Bandidos
- 22/9/23 Fortunato Cortés Salomón. Lucha Contra Bandidos

## EDUCACIÓN FAMILIAR

Resulta significativo que alrededor de los 2 o 3 años aparecen en el niño (a) algunos síntomas de tartamudeo al hablar, lo cual es un proceso fisiológico normal, que a los padres les preocupa, y no se puede evitar que esto ocurra, porque está aprendiendo a expresarse y sus ideas se elaboran más rápido que la posibilidad de hablar con fluidez.

En estos casos no debemos interrumpirlos ni pedirle que repita la palabra que silabea, tampoco anticiparle lo que nos va a decir ni alabarle cuando hable bien, y mucho menos, burlarse o imitar como habla.

Dr.C Héctor Núñez Guzmán/ M.Sc. Bárbara Flores Aciego/ M.Sc. Beatriz Sánchez González



## Una organización patriota

Se produce una explosión. Está hablando Fidel. Y el pueblo siempre fiel. Apoya su Revolución. Se fomenta la creación Del sistema de vigilancia En cada barrio y manzana Patriota en su raíz Desde San Antonio a Maisí Contra la mano reaccionaria. La respuesta fue inmediata Naciendo los Comités Organización que es Viril y revolucionaria Hay otra nuestra mafia Hereda el sucio empeño En destruir el sueño Libertario de la Patria Y ataca nuestra embajada En territorio norteño. Esmérides Sánchez Hernández



## Para dormir bien

- Medita 10 minutos para procesar el estrés del día.
- No cenas mucho y deja dos horas antes de ir a dormir.
- Acuéstate sobre tu espalda y respira largo y profundo conscientemente.
- Haz tu rutina de baño: vacía vejiga, cepilla tus dientes y limpia la mucosa de la garganta.
- Bebe un vaso de agua.
- Duerme en una cama firme, con ropa de fibras naturales.
- Girate sobre tu lado derecho, mientras te relajas para dormir.

Todos los días tengo algo que aprender, algo que olvidar y mucho que agradecer

Tienes que estar dispuesto a caminar solo. No todo el que empieza contigo acabará a tu lado.

## SI ALGUIEN TE BUSCA

Si alguien te busca con frío...es porque tienes abrigo. Si alguien te busca con alegría...es porque tienes una sonrisa. Si alguien te busca con lágrimas...es porque das consuelo. Si alguien te busca con versos...es porque tienes música.



ENTRE NOSOTROS

## Del Derecho Laboral de los sancionados

**M.Sc. Milagros Alonso Pérez**

Adriel García Nápoles cumplió sentencia por sacrificio de ganado mayor; después de dos años y medio -de un total de cinco impuestos-, mereció por buen comportamiento la reducción de la pena. Solo le restan cinco meses para cumplir el tiempo total, el cual ha transcurrido reinsertado socialmente en la cooperativa Domingo Hernández, donde atiende una finca en el Puerto de Boniato. Allí siembra en dos hectáreas boniato, maíz, prepara las tierras para cultivar frijoles y ha entregado a su unidad productiva quimbombó, habichuela y pepino. "Siempre he recibido un trato satisfactorio", refirió.

Por otra parte, Ismael Dinza Rojas, con el cargo de atentado, y sancionado a dos años y medio, fue excarcelado a los 15 meses por su conducta. A su salida autogestionó el trabajo en áreas verdes de Servicios Comunales, tras entregar mucho papeleo. Aún no le han concedido la patente de juguetes, artesanos y útiles del hogar que solía tener -con la cual comercializaba diferentes objetos en su catre-, pues debe esperar a cumplir con la sanción.

Aunque sus historias presentan un curso positivo, no en todos los casos es así. Muchas veces la sociedad juzga, prevalecen estigmas y prejuicios que impiden la reinserción social de los sancionados como principio y política del Estado cubano, e incluso persisten en el tiempo aún cuando se ha cumplido la condena, afectando la vida de quienes se encuentran en esta posición.

Los controlados presentan como obligaciones fundamentales la correcta conducta social y la incorporación laboral, tras el beneficio excarcelatorio con el cumplimiento de la sanción alternativa fuera de prisión. Actualmente el sector privado es el que más asume de manera positiva y consciente como empleador de los sancionados, pues la aceptación es superior en relación con el sector estatal, lo cual indica que aún queda mucho trabajo por hacer en materia de Derecho Laboral para estos grupos.

De los documentos que los amparan, Yoannis Chávez Llópiz, presidente de la Sala Tercera de lo Penal del Tribunal Provincial Popular de Santiago de Cuba, precisó que:

"La Constitución de la República regula en su artículo 64 el reconocimiento de los derechos laborales. Los sancionados tienen esta condición en las instancias judiciales, pero en los otros espacios de actuación son iguales al resto de la población, con deberes de su condición procesal, pero con igualdad de obligaciones y atribuciones que cualquier trabajador; con beneficios como las vacaciones anuales pagadas, el descanso y la asistencia social.

"Ahora bien, atendiendo al Art. 60, el empleador debe prestar un tratamiento especial, en respuesta a que el Estado favorece en la política penitenciaria la reinserción social de las personas privadas de libertad, garantiza el respeto de sus derechos y el cumplimiento de las normas establecidas para su tratamiento en los establecimientos penitenciarios; se ocupa, además, de la atención de quienes tienen sanciones penales no detentivas o cumplen otros tipos de medidas impuestas por los Tribunales.

La reinserción social es la posibilidad, a través de mecanismos y políticas, del libre disfrute de los derechos, sin dejar de asumir sus obligaciones".

### No siempre es discriminación

Sobre cuándo estamos ante una situación de discriminación o no y qué se establece en estos casos, Chávez Llópiz apuntó: "Siempre ha sido una situación contradictoria el tratamiento laboral al controlado del Juez de Ejecución, que requiere de la aplicación de lo que está establecido en la legislación laboral, tanto en la Ley de Leyes, como en el Código de Trabajo.

"No es discriminación que un sancionado no pueda desempeñarse en los sistemas de justicia, Minint, Far...porque son organismos que requieren de aspectos generales vinculados con el concepto público, y la comisión del hecho



delictivo quebranta esa condición. Hay determinados sectores en los cuales por la función de las propias instituciones no pueden laborar".

El especialista subrayó, de igual forma, que se evalúa el acceso a algunas plazas por la imposición de sanciones accesorias que condicionan ocupar cargos, profesiones u oficios, cuando se entienda que la plaza es incompatible con el delito cometido; en estos casos tampoco constituye discriminación, pues requieren de un manejo en la ubicación laboral a partir del cumplimiento de los requerimientos exigidos:

"Por ejemplo, alguien cometió un delito económico o de corrupción administrativa -como malversaciones, falsificación de documentos bancarios o de comercio-, al ocupar una plaza para la cual en su modo de actuar faltaban los principales valores requeridos, entonces puede que en sentencia esté la prohibición de estar en esas u otras plazas en relación con las facultades que tenía; si no lo presenta como sanción accesoria, es obligación del Juez de Ejecución velar porque no vaya al mismo escenario laboral en el que cometió el delito.

"No es un límite, sino que la comisión del hecho delictivo establece un pronunciamiento accesorio para el control. Si la víctima es un menor de edad que sufrió abuso lascivo, en un escenario de confianza en el seno familiar o social, el sancionado no debe ir a un lugar donde se encuentren menores, como escuelas, círculos infantiles, seminternados...No se valora como discriminación. Igual con quien condujo un vehículo por la vía pública y cometió homicidio, generó lesiones, daños, ya sea entre otros por estado de embriaguez, no poseer licencia; su desempeño posterior no puede estar generado en las mismas condiciones".

La discriminación o rechazo es en sí cuando una entidad no está preparada o no desea estarlo para asumir dentro de su fuerza laboral a un sancionado y no acata el mandato de las direcciones municipales de Trabajo en la contratación de la fuerza laboral, según lo que está legislado. A criterio del Juez de Ejecución esto ocurre con mucha frecuencia en tres variantes: una el empleador no siempre cuenta con las habilidades en su estructura laboral para trabajar con el controlado:

"Temer tener en su fuerza laboral a una persona sancionada, porque esta condición genera un desvalor de conducta que requiere la labor diferenciada en relación con quienes presentan todos los valores para vivir en sociedad y no han cometido un hecho delictivo. No todas las conductas asumen el mismo desvalor, no es igual el malversador, el asesino, el que estuvo implicado en un accidente, el que trafica droga, corrompe al menor..

"Lo segundo que hemos identificado como aspecto al que hay que prestarle especial atención es el desarrollo en la entidad y en quienes atienden a la fuerza de trabajo -no solo Recursos Humanos-, de habilidades para interactuar con el controlado, pues hoy se adolecen de estas, siendo desventajoso para el cumplimiento de la política estatal de reinserción social".

El tercer punto que refiere el especialista en materia jurídica constituyen los ambientes que se crean en los escenarios laborales ante el conocimiento de que un sancionado, "expresidiario", "exrecluso" -términos peyorativos- "está en mi centro de trabajo". Frente a esto el Juez de Ejecución se inmiscuye en la solución de la causal de discriminación, una vez reportada; debe marcar una visita al lugar, la evaluación conjunta de la situación y darle el curso legal, que implica decisiones en el orden jurídico-penal y político-administrativo para la entidad, buscando lo más factible para el sancionado.

El resultado más deseado es que el controlado se pueda incorporar al centro, "porque estos son colectivos y hay un orden de obediencia legal.

"También ocurre que el controlado encuentra otra ubicación laboral y se reevalúa su plaza. Por esto es tan importante el acto de comparecencia inicial; el momento que vincula al sancionado con la estructura de control y al grupo de organismos que participan en el Tribunal.

"Se establece una caracterización primaria -sexo, edad, color de la piel, comunidad donde vive y con quien, grado de escolaridad, qué habilidades u oficios posee-, se apereben sus derechos y obligaciones en todos los órdenes, con énfasis en la función laboral que comprende un 50 %, y se traza una estrategia de control o aprobación del puesto laboral donde se va a incorporar.

"En el acto se define y aprueba la ubicación, a partir de las ofertas del Ministerio de Trabajo, que a veces son pocas, no cumplen con las restricciones del sancionado, son incompatibles o en ocasiones no les interesa. Cuando esto ocurre o se puede esperar a una segunda oferta de empleo que no debe exceder los 30 días como norma entre el Tribunal y la Dirección de Trabajo, o se les ofrece la posibilidad de gestionar su ubicación. Una vez ubicado, queda la estructura de control en la obligación de darle seguimiento hasta que verdaderamente se contrate en el lugar".

El proceso no concluye ahí, pues con posterioridad se efectúa un acto de presentación moral en el centro laboral, con la finalidad de imponerle a los implicados los deberes, la necesidad y obligación de atender el precepto constitucional y de la legislación, de reinserción social. "Esto es cuando todos los mecanismos están interconectados unos con otros.

"Cada seis meses se efectúa un ejercicio integral para diagnosticar o retratar en un momento el cumplimiento de deberes y obligaciones de los sancionados, y agrupar información acerca de la realización de comprobaciones en un universo determinado de controlados. Pero la estrategia de chequeo es sistemática, con todos los organismos, la PNR, las direcciones de Trabajo en sus tres variantes -Trabajadores Sociales, Prevención y Empleo-, la FMC y los CDR que deben lograr mayor protagonismo en la actividad de control, y otras organizaciones como la Anap, la CTC y los sindicatos, estructuras del Partido con coordinadores políticos y los presidentes de consejos populares. A mayor integración mejor será el cumplimiento de la reinserción social.

"Siempre que se efectúan acciones de control identificamos violaciones mínimas, medias o máximas que no acompañan la finalidad de la pena, con la prevención de hechos delictivos y la reinserción social; esto es el reflejo de que algo se realiza indebido, con la familia, la comunidad, o los espacios son muy formales y no se utilizan de forma adecuada.

"Todavía podemos y debemos alcanzar mejores resultados en la integración, pues los mecanismos creados hay que aprovecharlos más para evaluar la conducta de los sancionados con los grupos de prevención en los Consejos, destinados a esta actividad. Debemos lograr que los espacios existentes funcionen y lo hagan de manera efectiva".

Todos podemos disfrutar plenamente de nuestros derechos laborales, más cuando se ha cumplido con una sanción.



## En espera de una acción definitiva

Esther Velazco Venzán, vive en Avenida de Céspedes # 451 esq. H, y nos explica: "Desde 2005 mi vivienda, con peligro de derrumbe, fue escogida e incluida en el plan estatal por el 490 aniversario de la ciudad para su remodelación y ampliación, acción que nunca se llevó a cabo.

En varias ocasiones me presenté en la dirección municipal de la Vivienda y la respuesta era que no había salido en el plan de ese año, esto se repitió más de una vez.

Por eso decidimos con nuestros recursos y esfuerzos propios ir construyendo porque una parte de la casa se había derrumbado, pero nunca dejamos de acudir a la Vivienda.

Después de tanta insistencia se inicia la obra y la empresa constructora asignada para ejecutarla fue la ECSI, la cual construyó la placa del lateral derecho, que incluye el portal, la sala y la cocina comedor. Encima debían continuar con la construcción de dos cuartos con baño intercalado con

cubierta ligera. Esto no se podrá realizar hasta tanto no sea demolida la placa hecha por la empresa constructora ya que incumplió las normas técnicas constructivas, lo que fue dictaminado por la Unidad Empresarial de Base No. 4.

Esto fue en febrero y todavía el distrito 4 de Vivienda está en la disyuntiva si le toca o no ejecutarla por la vía estatal, sin tener en cuenta que no podemos residir en un lugar con peligro de derrumbe a causa de una mala dosificación de los recursos.

## Una mirada al proceso de bancarización en Santiago de Cuba

### ¿Cómo acceder al código QR en Transfermóvil?

[www.transfermovil.etcসা.су](http://www.transfermovil.etcসা.су)

**Datos personales**

- Nombres y apellidos
- Dirección particular
- Fecha de nacimiento
- Teléfonos y correos
- Número de identificación tributaria

**Información bancaria**

- Cuenta bancaria
- Nombres del negocio
- Número de sucursal bancaria

### ¿Cómo acceder al código QR en EnZona?

[www.enzona.net](http://www.enzona.net)

- Genera el código QR de forma instantánea
- Accesible desde computadoras y celulares (con datos móviles)
- Ofrece tienda virtual y puede integrarse a otros sistemas.
- Más utilizada por comercios estatales

**Más seguridad**

Infografía: Daniela Verdecia

Juana fue este sábado a la feria electrónica que realizan en la Plaza Aguilera; sin embargo, no pudo comprar nada porque la mayoría de los comercios utilizan la plataforma EnZona, y ella tiene instalada Transfermóvil. Con pesar tuvo que regresar a casa con las manos vacías, aún teniendo en su tarjeta magnética, dinero.

Este ejemplo se ha vuelto muy frecuente en la cotidianidad santiaguera porque no todos los establecimientos que ofertan servicios y bienes, cuentan con estos dos canales para el comercio electrónico, haciendo más lento el proceso de bancarización que se ejecuta en el país.

En aras de ganar conocimiento y esclarecer dudas el espacio entrevista on-line del **Sierra Maestra** dedicó su sesión a este proceso y su implementación en la provincia.

Especialistas de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A (Etecsa), de los Joven Club de Computación y Electrónica y de la Empresa de Tecnologías de la Información para la Defensa (Xetid) comparecieron para hablar sobre la utilización de las plataformas digitales Transfermóvil y EnZona, dos de los canales más empleados en este sentido.

Temas relacionados con: ¿Cómo se han sumado EnZona y Transfermóvil al proceso de Bancarización?; ¿Cómo se pueden solicitar los servicios (tanto entidades estatales como otros actores económicos)?; ¿Cuál es el procedimiento y los requisitos? ¿Qué ventajas tiene EnZona, para desmentir rumores sobre la inseguridad de la plataforma, entre otros particulares fueron respondidos.

El M.Sc. Leandro Fidalgo Busquets, Jefe del Departamento Comercial de la División Territorial Santiago de Cuba de Etecsa, y la Lic. Keyttia Sánchez Menéndez, Especialista en Comunicación, también la M.Sc. Lisandra Porto Santiesteban, Subdirectora de Comunicación Institucional de Joven Club, y la Lic. Zaida Fabars Abreu, periodista de la entidad, así como el Ing. Danieski Rodríguez Osoria, director de la Empresa de Tecnología para la Defensa (Xetid) en la provincia, esclarecieron estas dudas.

#### Etecsa informatiza

#### ¿Cómo se ha sumado Transfermóvil en el actual proceso de bancarización?

LFB: Esta plataforma ha ido evolucionando en la medida que ha pasado el tiempo y hoy día prestamos un sinnúmero de servicios tanto para personas jurídicas como naturales.

En estos momentos alrededor del 40 % de los que poseen línea móvil utilizan esta plataforma para sus transacciones; siendo las más frecuentes el pago de las facturas, la recarga del saldo y las transferencias entre cuentas.

Unidos a este proceso a través del sitio web: [www.transfermovil.etcসা.су](http://www.transfermovil.etcসা.су) se tramita la creación de los códigos QR tanto para empresas como para actores económicos que quieran brindar sus servicios, así como para personas naturales.

Este código, se utiliza para hacer y facilitar las operaciones de pago; la información que se solicita varía: cuando se hace por persona jurídica lleva una mayor documentación y otro trámite un poco más extendido que el de persona natural, pero lo pueden hacer de manera individual sin necesidad de ir a ninguna institución del sector.

Como parte de la implementación además de nuestra empresa, en los Joven Club de cada territorio se presta asesoría para hacer más ágil al cliente la realización de esos

pasos, los cuales se hacen únicamente de manera on-line.

#### ¿Existe alguna traba o impedimento para acceder a la solicitud de dicho código?

LFB: Ninguna. El trámite puede ser un poco más demorado o menos demorado de acuerdo con la validez y claridad a la hora de suministrar la información. Pero se hace, existe y es viable.

#### ¿Qué tiempo demora?

LFB: No tiene un tiempo preciso, funciona relativamente rápido después que la plataforma valide los datos ofrecidos por cada usuario.

Es bueno destacar que una vez que se crea el código QR se cobran comisiones por transferencia de alrededor de 1,5 %. Esto no tiene que ver con la transferencia de dinero entre cuentas, sino más bien con el cobro electrónico, que son dos cosas distintas, una es transferir dinero y otra es cobrar un servicio a partir de algo que se prestó, ya sea un servicio que se comercialice o un bien adquirido.

#### ¿Cuáles son los beneficios de utilizar esta plataforma?

LFB: Primero la no necesidad de tener efectivo para hacer las transacciones. La agilidad y no presencialidad para adquirir algún servicio. Por ejemplo la compra de un pasaje sin tener que hacer la cola a través de la aplicación Viajando. Ahorra tiempo y evita el desplazamiento de la persona porque no tiene que moverse hasta la entidad necesitada, lo puede hacer desde casa o cualquier lugar.

También otro beneficio es la bonificación del 10 % al pago de todos los servicios que ofertamos por Transfermóvil: corriente, agua, telefonía, recarga de línea móvil, nauta hogar y demás.

La Bolsa Mi Transfer es otra opción que brinda la plataforma desde febrero a los suscriptores que no tienen tarjeta magnética asociada a Transfermóvil. A través de esta pueden realizarse los pagos de servicios y compra en los comercios.

#### EnZona: por el mejor uso de la bancarización

Danieski Rodríguez Osoria director en el territorio del Xetid, entidad creadora de la plataforma EnZona, explicó que han venido trabajando con varios organismos y entidades, principalmente en el sector de Comercio para la instrumentación de los códigos QR en cada una de sus unidades. A este se suma el Turismo con Palmares y la Agricultura con algunos mercados específicos. El actual proceso de bancarización viene a darle continuidad.

#### ¿Cuáles son los requisitos para obtener la aplicación?

DRO: EnZona al igual que Transfermóvil es una plataforma de comercio electrónico. Tiene una página en internet [www.enzona.net](http://www.enzona.net) en la que a través del Boulevard los actores económicos estatal o no, tienen la posibilidad de ellos mismos, si tienen los conocimientos, crear su propio Código QR.

Esto se hace de manera rápida, fácil y segura y se obtiene en el momento que hacen la solicitud, es decir, de manera inmediata. Se llena un formulario. No hay que pagar por acceder a la solicitud y está abierto para todos los actores.

#### ¿Es EnZona una plataforma segura?

DRO: En sus inicios esta plataforma tuvo algunos algoritmos que fueron vulnerables y fue utilizada por personas inescrupulosas para estafar a los clientes, situación que quedó totalmente resuelta y atrapados los implicados.

En estos momentos son muchos los usuarios que la utilizan

con muy buena opinión y cada vez más crece su aplicación en los comercios estatales.

Para los usuarios que no tengan la plataforma y necesiten la APK pueden acudir hasta nuestra oficina ubicada en la sede Julio Antonio Mella de la Universidad de Oriente o a los Joven Club.

Destacar que EnZona es una interfaz entre el usuario y los bancos, por sí sola no es la que bonifica, más bien son las entidades las que realizan el descuento por los servicios pagados.

En el territorio son diversos los establecimientos que prestan el servicio de Caja Extra por EnZona, debido al déficit de efectivo que hay en la ciudad, aumentando el nivel de aceptación de esta plataforma.

De igual forma, tiene varios sistemas y da también la posibilidad de montar, por ejemplo, una tienda virtual. Las tiendas virtuales o las multi tiendas pueden ser estatal o no y se montan en un término de 72 horas.

#### ¿Cuáles son sus beneficios?

DRO: Ningún sistema es totalmente seguro. Pero hasta el momento utilizar esta plataforma es de gran ayuda porque brinda todas las bondades del comercio electrónico. En varios establecimientos comerciales cada día es más empleada por lo que recomendamos a los santiagueros su instalación en los móviles.

Ambos directivos señalaron que lo aconsejable es que las personas, entidades y actores económicos utilicen las dos plataformas que no entran en conflicto y así tendrán la posibilidad de brindar y adquirir el servicio.

Otras aclaraciones necesarias hizo la M.Sc. Lisandra Porto Santiesteban, Subdirectora de Comunicación Institucional de Joven Club.

LPS: Joven Club se venía vinculando desde antes al proceso de bancarización en el país. Primeramente apoyando los usos de dicha transformación digital, pero a partir del 7 de agosto de este año comenzó la campaña Joven por Cuba en la que nos hemos hecho sentir con mayor fuerza, brindando asesoría, implementación, manejo, capacitación, acompañamiento a las personas naturales y jurídicas en todos estos procesos, así como la instalación de aplicaciones.

Ratificamos un mensaje importante, y es que pueden tenerse las dos aplicaciones en los móviles. EnZona trabaja con datos (que es otra de las diferencias con Transfermóvil), a la que puede accederse también por la Wifi y a través de la web [www.enzona.net](http://www.enzona.net) desde una PC.

Recomendamos a la población y a las entidades que se acerquen a los Joven Club; sabemos que hay personas que no poseen el dominio ni las habilidades para manejar la tecnología y entonces nosotros nos encargamos de facilitarles toda la información para hacer más fácil su uso. Nuestros servicios no son gratuitos, pero podemos asegurarles que se ofrecen a un costo económico.

Aunque paulatinamente, y no con toda la tecnología y rapidez que se desea, el país avanza hacia la bancarización y el comercio electrónico, sumando cada día a más entidades y actores económicos a implementar esta modalidad que se utiliza comúnmente a nivel mundial, es más cómoda y segura para las transacciones y brinda la posibilidad de no tener que acudir a un cajero o banco para sacar el dinero, lo que no quita que siempre existan las dos formas de pago.

**Redacción Digital**

## Evalúan problemáticas y alternativas en ejercicio al Control Interno

**M.Sc. Milagros Alonso Pérez**

Como parte de la XV Comprobación Nacional al Control Interno que se ejecuta en el país, se evalúan en Santiago de Cuba las principales problemáticas y alternativas en un total de 19 entidades, orientadas a cuatro metas principales.

La No.1, referida al incremento de la exportación de bienes, para lo cual se seleccionó la Organización Superior de Dirección Empresarial (Osde) Tabacuba y un grupo de entidades de su sistema, considerando que el tabaco es un renglón exportable importante, con el objetivo de chequear el cumplimiento del plan de exportaciones y aseguramiento de los suministros desde la industria nacional.

La No.3, del aumento de la producción de alimentos, en la Osde Grupo Empresarial de la Industria Agroalimentaria y organismos de la industria de conservas y vegetales mayormente, con igual finalidad, a la que se suma el aporte a la circulación mercantil y los encadenamientos entre todos los actores de la economía.

La No.6, del incremento de la circulación mercantil, en la Osde Grupo Empresarial de Materiales de Construcción, un grupo de entidades de su sistema y empresas de construcción de subordinación local, para enfatizar -junto a la gestión y satisfacción de los planes y al encadenamiento-, en el Programa de la Vivienda e inversiones priorizadas.

Finalmente para la No. 7, de las inversiones en sectores estratégicos, se escogió del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, las Osde grupo Empresarial de Aguas y Saneamiento, y de Gestión Integrada de Aguas Terrestres y entidades de su sistema, para monitorear la

marcha del proceso inversionista y utilización de las fuentes de financiamiento.

En una descripción de lo que ha sido esta primera etapa del ejercicio, Luis Angel Lastre Rodríguez, Contralor Jefe provincial, refirió a **Sierra Maestra** que "se concluyó la exploración del comportamiento del plan técnico-económico para el año en curso y se ha trabajado en aquellos sujetos por comprobar en las entidades (12 de subordinación nacional y siete local); se investigó la situación financiera de los organismos, las cuentas por cobrar y pagar, el estado de la contratación económica y su vínculo con la forma de gestión no estatal, la disponibilidad de recursos en inventario como fuente del plan 2023 y el combustible".

También, precisó que se estudiaron en el terreno las dinámicas de trabajo y definieron los financiamientos entregados centralmente a los organismos para su rehabilitación en materia de inversión, mantenimiento y otras actividades y procesos; etapa que inició desde el 18 de septiembre y concluyó reciente para dar paso a un segundo momento:

"Estamos inmersos en las pruebas de cumplimiento establecidas para cada uno de los temas, del fortalecimiento y la transformación de la empresa estatal socialista como eslabón fundamental de la economía. Se prevé la discusión de estos y otros asuntos con los resúmenes de los resultados en cada empresa.

"Se labora en el despliegue de la obtención de pruebas suficientes y apropiadas para comprobar el cumplimiento de objetivos y metas en el ejercicio, fase que se extiende hasta el 20 o 31 de octubre. La tercera etapa es la entrega y discusión de los informes y el análisis en los Consejos de Dirección. En la primera decena de octubre se prevé el acompañamiento de la dirección de la Contraloría General,

para un intercambio con los empresarios y colectivos, que conduzca a pensar y actuar diferente en la búsqueda de alternativas, más allá de las condiciones tangibles".

El Contralor Jefe provincial subrayó que se identifican muchas dificultades con la transportación y la disponibilidad de recursos que limitan el cumplimiento de los planes, por no contar con la materia prima. Un ejemplo es en la construcción, donde faltan áridos y cemento.

Se suma la escasa disponibilidad de combustible, la no integralidad en la rehabilitación de actividades de la transportación, obras paralizadas o con poco avance en la ejecución de los créditos e inversiones, pautado por la ausencia de piezas, neumáticos, baterías, acumuladores para los medios de transporte, y otros necesarios para mantener una producción sostenida. Esto se traduce en pérdidas en unidades físicas y valor para los servicios al personal y la producción.

Otros problemas son los ciclos de abasto de agua en las diferentes zonas por las estaciones de bombeo y las afectaciones energéticas. Para todas estas limitantes se buscan causas y condiciones de carácter subjetivo y objetivo, y las medidas correctivas y recomendaciones para que las afectaciones impacten lo menos posible en la población, así como en los niveles salariales, las utilidades, la circulación mercantil y a lo relacionado con el encadenamiento productivo.

Entre las alternativas aplicadas por las entidades, se mueven horarios de consumo energético que no afecten los picos establecidos, se vinculan a otros sectores para el transporte, con el arrendamiento de medios de este tipo de carga y pasajeros, se acortan los ciclos de agua y se traslada este líquido vital con tracción animal. Sobre todo, se intercambia con los colectivos laborales para no renunciar a los planes, pese a estas realidades.

## Un Paso Adelante por Yeyé

**Mayte García Tintore**

Corría el 2014 cuando nació Yeyé Un Paso Adelante, grupo que fue soñado y creado por una incansable mujer: María Irma Hardy Rachea, promotora natural que desde hace nueve años sortea obstáculos, desafía los tiempos difíciles y saca a la luz -sin percibir un centavo-, lo que hoy es ya un proyecto de desarrollo local comunitario.

"En nuestra barriada muchos tenían el criterio de que debíamos hacer algo para transformar la vida de los niños, adolescentes y jóvenes de allí; era notable que querían ampliar su acervo cultural, integrarse más a la sociedad y explotar sus potencialidades artísticas y comunicativas. Así se crea Yeyé un 21 de octubre, en Micro 3 del centro urbano Abel Santamaría, del consejo popular Haydée Santamaría Cuadrado". Nos cuenta María Irma, quien es Licenciada en Educación.

"Nunca imaginé dirigir un grupo tan especial, no tenía formación académica en el mundo de las Artes, solo la voluntad de hacer algo por mi comunidad que demandaba una transformación social. Mas con el tiempo y la práctica, la Dirección Municipal de Cultura ganó conmigo una promotora cultural, aunque nunca tuve empleo; pero sigo haciendo todo por la fuerza del amor, y gracias a muchas manos y corazones que a lo largo de estos años se han sumado para apoyar.

"Hemos ido venciendo objetivos específicos que le dieron vida a 'Yeyé'. El primero insertar a niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales, por discapacidad o trastornos de la conducta; también a otros de la tarea Victoria (con madre, padre o ambos reclusos), e incluye los que tienen enfermedades asociadas, los que son víctimas de maltrato infantil, los rechazados o abandonados por sus padres o familiares... la misión es -aunque tengan talento o no-, incorporarlos a la sociedad a través del Arte y sus múltiples manifestaciones.

"Hemos tenido excelentes resultados, la más aplaudida de nuestras propuestas es el Dúo Elite, integrado por María de Jesús Quiala, (síndrome de Down) y Rudy Aras Revilla. Con orgullo puedo afirmar que

todos los que han pasado por este Proyecto, han salido adelante, trabajan, estudian, han corregido su conducta en la comunidad, y están preparados para asumir nuevos retos e interactuar en cualquier escenario.

"La clave era que a través de actividades de socialización, interrelación, y mediante las Artes, estos muchachos y muchachas trataran de realizar sus sueños y aspiraciones; se trazaron metas, se motivaron por cumplirlas, y se demostraron a sí mismo lo que son capaces de lograr.

"Otra etapa vencida ha sido abarcar casi todas las manifestaciones artísticas, y nos apoyamos en especialistas para potenciar la danza, el canto, el teatro, las artes plásticas...

"Como actividades colaterales están ampliar el acervo cultural y fomentar el conocimiento de la historia en quienes integran el grupo; por eso no faltan las visitas a museos, sitios históricos de la ciudad y del Oriente cubano, como el Monumento Nacional Playitas de Cajobabo, por donde Martí arribó a las costas cubanas en 1895. También recorrimos la ciudad de Bayamo, y en la Plaza del Himno Nacional donde nació Peruchero Figueredo, y donde se cantó por primera vez la Bayamesa, en 1868, nuestro grupo actuó y en un coro gigante entonamos las notas del himno allí.

"Asimismo, nos insertamos en las escuelas de la comunidad y junto a las instructoras de arte de la brigada José Martí, trabajamos en equipo para detectar y sacar a la luz los talentos escondidos.

"Marcamos la diferencia, pues no tenemos un número específico de miembros, el Proyecto está abierto para quienes deseen pertenecer, no importe los años; también se han sumado otros estudiantes que no precisan de una atención diferenciada, adultos y personas de la tercera edad, y ahí está Marilín Sánchez, nuestra poetisa por excelencia. Sin duda, apostamos por la inclusión social.

"Hemos preparado unidades artísticas en otras áreas de la comunidad, para que amenicen las actividades de su radio de acción y jóvenes de consejos populares como El Caney, Boniato, Agüero -Mar Verde, se unen al Proyecto.

"Es imposible dejar de mencionar el

apoyo y la fidelidad de las familias que sueñan junto a nosotros cada presentación o iniciativa, también la ayuda de los factores de la comunidad, las organizaciones de masas, de dirigentes del Gobierno local, del Programa Educa a tu Hijo, especialmente su promotora Irene Sariol Sariol, siempre pendiente a qué más puede hacer.

"Los trabajadores sociales han sido determinantes en la identificación y diagnóstico de quienes son los más vulnerables o necesitados de insertarse en nuestro Proyecto; y mantenemos estrecha relación de trabajo con otros grupos y con instituciones educacionales de la comunidad y círculos infantiles de la enseñanza regular y especial. Eso es Yeyé Un Paso Adelante".

Pero 'Yeyé' es mucho más, se los puedo afirmar. Es dedicación y desvelo de María Irma y su tropa.

Es tristeza, porque no se cuenta -ni siquiera prestado- con una cámara fotográfica o de video para grabar las actuaciones ni un data show para animar las presentaciones de un grupo que prestigia a esa localidad y a la provincia.

Es inquietud, porque cuando en una comunidad no existen parques para la recreación infantil ni columpios, cachumbambé, rebalizas, salas de video, estas actuaciones son un regalo para los pobladores de allí; sin embargo, no todos abrazan el Proyecto con fuerza y lo apoyan.

Es preocupación, ya que no existe una tarima fija en todo el Consejo para la realización de actividades sociales, políticas y culturales en esta comunidad, lo que determina para mal, en la calidad de las actuaciones.

Es angustia, porque casi nunca esos pequeños tienen después de actuar una merienda o un 'cariñito', como muestra de agradecimiento; y por esta labor no se perciben ingresos.

Es desaliento, al ver cruzados de brazos a organismos, instituciones y organizaciones que por su concepción deberían acercarse al Proyecto, conocerlo y apoyarlo, no por obra de caridad, sino porque una propuesta de tanto amor, que intenta salvar espiritualmente a los más necesitados, es responsabilidad de todos los que tienen responsabilidad.



Es desasosiego, al no tener un local donde ensayar o cambiarse antes o después de actuar ni siquiera una carpa, telones o tienda de campaña; y tienen que hacerlo entre escaleras, gracias a la autorización de vecinos, que tal vez necesiten descansar de la algarabía y la música.

Es solidaridad, porque precisan les donen materiales o recursos -aunque sean desechables- que sirvan para desarrollar las artes plásticas y así poder realizar talleres, manualidades, concursos, cursos de reciclajes, dibujos.

Es dolor, porque añoran colorido en sus vestuarios y no encuentran esa mano que aporte, regale, done una zapatilla, un traje, lentejuelas o algún tejido para mejorar y uniformar su vestimenta. Algo si está bien claro, por las características especiales de muchos de los miembros, es difícil pedirles a padres y familiares ayuda monetaria para comprar lencería.

Es oportunidad, de llevar la cultura donde más se necesite, de defender con esta los valores patrios y el proyecto revolucionario; en tiempos difíciles, donde muchos apuestan porque nuestra niñez y juventud se desentiendan de sus raíces. Por eso 'Yeyé' ha hecho suyas las palabras de Martí que fueron siempre el sueño de Fidel que la Cultura siga siendo escudo y espada de la nación.

Pero Yeyé también es esperanza, de algún día ser respaldados, no solo en papeles; de que estas líneas tengan oídos receptivos y que este Proyecto, tan inclusivo y humano, que honra con su nombre a la combatiente del Moncada, Haydée Santamaría, la Yeyé de los cubanos, reciba Un Paso Adelante de quienes tienen como misión preservar y luchar por la felicidad y el bienestar de los niños.

## JORNADA POR DÍA DE LA CULTURA CUBANA

Con celebraciones en centros, consejos, unidades y municipios, Santiago de Cuba celebrará del 10 al 20 de octubre, la tradicional Jornada por el Día de la Cultura Cubana.

Tal festejo en el ámbito del país, está consagrado a los 155 años del Himno Nacional y al inicio de las guerras por la independencia; a los 220 del natalicio del poeta José María Heredia; a los 70 del alegato de la Historia me Absolverá, y al aniversario 65 del Triunfo de la Revolución.

En la provincia, entre otras dedicatorias,

aparecen: el 4. Congreso de la AHS; los 105 años de la canción Mujer bayamesa, de Sindo Garay; los 85 de “Sones de Oriente”, los 60 años del grupo Los Blues, y el cincuentenario del parque, museo y biblioteca Abel Santamaría.

También, en la Jornada se festejará el cumpleaños 50 y las tres décadas de vida artística de Orlaides López; los 60 años de la escritora Mirna Figueredo; el aniversario 35 de Kokoyé, de la Cia. Teatro de la Danza del Caribe y de vida artística de su directora, Bárbara Ramos, y las tres décadas del septeto Los Guanches.

35 años de excelencia en...

### TEATRO DE LA DANZA DEL CARIBE



Tanto empeño puso el maestro Eduardo Rivero Walker, Premio Nacional de Danza; tan magistralmente lo ha continuado la maestra Bárbara Ramos Castellanos, que hoy, 35 años después del inicio, la excelencia en la unión del baile y el cuerpo es la esencia de la Compañía Teatro de la Danza del Caribe (CTDC).

En cada función, coreografía, producción... los integrantes del grupo muestran su maestría y sobre el escenario, lo que pueden hacer cuando fusionan cuerpo y danza, como lo hicieron el jueves en el “Heredia” para celebrar la efeméride.

Teatro de la Danza del Caribe es orgullo de Santiago de Cuba y es también hoy, “una de las compañías dancísticas más prestigiosas del país” y un ejemplo de la “técnica de la danza moderna y contemporánea sintetizada con expresiones acervadas en la cultura afrocaribeña es el distintivo nutriente de su creación”.

A lo largo del tiempo, la agrupación atesora un sólido repertorio con creaciones que van de Sulkary y Okantomi, del fallecido maestro Rivero, hasta Merenseu, Valhala, Son para ti, To iban e'chu y Evolución, de Bárbara Ramos, obras “con un marcado énfasis en los diseños corporales”.

“La vitalidad y capacidad interpretativa de

sus jóvenes bailarines en su mayoría egresados de la Escuela Provincial de Arte, armoniza con la frescura de la compañía” que al momento del recuento ha paseado su arte por Belice, México, Cádiz, Portugal, Colombia, París, Reino Unido, Jamaica; ha participado en festivales del Caribe y Máscara de Caoba, y en presentaciones en La Habana, Camagüey, Matanzas, Villa Clara... y por su trayectoria artística y su alto nivel interpretativo, la Compañía está categorizada por la Comisión Nacional de Evaluación con el 1er Nivel dentro de la especialidad de Danza Moderna y Contemporánea.

A propósito, en el “Heredia” los alumnos de la Escuela Profesional de Arte rindieron tributo a la memoria del maestro Eduardo Rivero Walker, al tiempo que la CTDC deleitaba con Los cuervos de Van Gogh y el estreno de “Entre paredes”, con la bailarina Danieska Quiala; actuaron, además, los músicos de la Compañía, la Cia. Folclórica Kokoyé, Ballet Folclórico Cutumba, Ballet Folclórico de Oriente y el Ballet Santiago.

Hizo muy bien el Consejo Provincial de las Artes Escénicas, Cultura, y el entrañable Reynaldo López en organizar este homenaje en el “Heredia” por los 35 años del colectivo, reconocimiento que lleva implícito el aplauso y el saludo del pueblo santiaguero.

### RÁPIDAS...

#### COMIC COMO ARTE

La conferencia Comic como Arte, del especialista en Comunicación y diseñador gráfico de Camagüey, Ismel Cabrales, sirvió a los asistentes, en su mayoría jóvenes, para conocer sobre la historia de los populares “muñequitos”, como se conocía ese tipo de publicación impresa. El público disfrutó de la bien documentada y graficada intervención de Ismel quien abordó el tema: los comic y de estos sus componentes principales: personaje, creadores, vínculo con otras manifestaciones artísticas como son la pintura, el cine... Fueron 45 minutos muy animados, que a los de más edad les recordaron al Llanero Solitario, Los Halcones Negros, Superman... impresos a todo color en México, cuando en el ámbito popular no había computadora ni celulares, y un aparato de TV en un barrio, era todo un acontecimiento.

#### PEÑA ETERNAMENTE JOVEN

Este domingo 1.º de octubre a las 4:00 p.m. En el Teatro Martí se efectuará la Peña Eternamente Joven que coincidirá con el Día Internacional del Adulto Mayor.

#### EL PROYECTO ADEMÁN

“Ademán” es un proyecto que acaba de nacer aquí en Santiago de Cuba; son cuatro especialistas sus integrantes: la Lic. Roxana de las Mercedes Duquesne Beltrán, profesora de la Universidad de Oriente, en el Departamento de Historia del Arte; el artista visual Reydis Zamora Rodríguez, Lic. en Historia del Arte y uno de los vicepresidentes de la AHS en el territorio; Carla Camila del Río Salmón, estudiante de Periodismo, y la Lic. Tania Dranguet Guerrero, representante del proyecto, quien señaló: “El grupo tiene como finalidad apoyar el desarrollo artístico de la ciudad ¿a través de qué? del apoyo a las instituciones, a los artistas “y trabajamos, esencialmente, en las exposiciones personales, colectivas; tenemos espacio para la prensa especializada.”

#### “POLIO” ESTRENO DE “LA CAJA NEGRA”

El Grupo de Experimentación Escénica La Caja Negra estrena hoy la obra “Polio”, a las 6:00 p.m. en el Cabildo Teatral Santiago.

#### EN LA TROVITA DE CASTILLO

La peña “La trovita de Castillo”, con poemas, trova y son tendrá como invitados a Mirna Figueredo, Reinaldo García Blanco, José Aquiles Virelles, a partir de las 11:00 a.m. en calle Aguilera 888, entre San Miguel y Calle Blanca.

## ECOS DEL “LLOGA...”

Por sus resultados; por el beneficio que representó para creadores jóvenes; por la enseñanza que significó el encuentro de generaciones de radialistas, puede asegurarse que fue un éxito el 33. Taller y Concurso Nacional de la Radio Joven Antonio Lloga In memoriam, que del 21 al 24 de septiembre, estuvo dedicado al PodCast y a la radio en Internet.

Las principales autoridades del Partido y el Gobierno en la provincia: José Ramón Montegudo Ruiz y Beatriz Johnson Urrutia, asistieron a la apertura y a la clausura del evento; también, se cumplió un programa bien amplio de actividades, homenajes, conferencias, radio-escucha de las 48 obras en concurso, y en la reunión como es habitual, no faltó el entusiasmo y el anecdótico de la familia Lloga.

Más de medio centenar de jóvenes realizadores de todo el país vinieron a esta ciudad donde se unieron a la representación santiaguera. Finalmente, los resultados del certamen fueron dados a conocer por el jurado: Dainelis Ortega, directora de Radio Reloj; César Ramón Irigoyen, ganador del Gran Premio del “Lloga” en 2022, y de Santiago de Cuba, el locutor Raudelis Martínez Mustelier, Oscar Quintana, realizador de sonido y el presidente del jurado, Misael Lajeire Mesa, director de programas, y guionista de “Siboney”.

El Gran Premio fue para Erick Méndez Díaz, de Radio Rebelde, en La Habana, por el espacio Sonogramas: El mundo de Fernando Pérez. Mención Especial en grabación y edición, para Ronnie Armas Alarcón, por “Bovidae”, de la Universidad de las Artes en Holguín, y a “Rescatistas mujeres al Sur”, del equipo de Mujeres al Sur. Mención en musicalización y diseño sonoro a “Crónica de un domingo especial”, de Radio Mambí, recibido por Asiel Fernández Rodríguez.

Premio en musicalización y diseño sonoro a Erick Méndez Díaz, con el programa “Sonogramas...”, y también Premio en grabación y edición. Hubo Mención en locución femenina para Fiorella Franco Duany, de Radio Siboney por “Mieles de mi Santiago”; Mención en locución masculina, para José Yasser Centray Soler, por el espacio ¿Qué sucederá?, de Radio Mambí. Los premios en locución femenina y masculina fueron para Iviana Ortiz Mayet y Yoermis Herrera Texidor, por “Horizontes”, en Radio 8SF, Mayarí Arriba.

Premio en actuación femenina para Dalia Ramón León, por “El suspiro y la gloria”, de CMKC Radio Revolución. Premio en actuación masculina para Miguel Eduardo Hernández Bisset, del programa “Volver”, de CMKC. Mención en guion para Iviana Ortiz Mayet por “Horizontes”. Mención en dirección para Thaimí González Pérez por el espacio “Caña Quemá”, de la emisora Sonido SM, del municipio de Songo-La Maya. Premio en guion para Yusmany Ventura Pérez, por el espacio “La sombra”, de Radio Guamá, en Pinar del Río. Premio en dirección, para Erick Méndez Díaz, con el programa “Sonogramas: El mundo...”. Mención Especial-Premio Especial PodCast para Boris Luis Alonso Pérez, por el programa “El martillo”, de Radio 26, en Matanzas. Premio Especial PodCast para Fiorella de la Caridad Franco Duany.

Durante el evento, recibieron el preciado galardón Maestro de la Radio, Zenaida Costales Pérez, periodista de Radio Rebelde y las santiagueras Tamara Tom López, gestora y fundadora del “Lloga” y Nilda García Alemán, ícono para la formación de jóvenes radialistas en el país. La edición 34 del “Lloga” en 2024 estará dedicada al Guion de programas escenificados unitarios, y el encuentro homenajeará a la emisora municipal de Santiago de Cuba, CMKW Radio Mambí, antigua Cadena Oriental de Radio.

#### PREMIOS COLATERALES DEL “LLOGA”

La familia Lloga premió a “Reseña a Cayo Granma”, de José Yasser Centray Soler. La Dirección Provincial de Radio y Cultura Provincial a “Las mieles de mi Santiago”, de Fiorella Franco, de Radio Siboney, La Unión de Periodistas de Cuba al periódico **Sierra Maestra**, por la serie de podCast De buena tinta, a cargo de Daniela Verdecia Castillo. La UJC a “Horizontes”, de Radio 8SF; la CMKC al podCast seriado “Cómplices del arte”, de Yailén Aguiar Rodríguez; Radio Mambí a “Paisaje con verso y río”, de Radio 26, en Matanzas, de Jessica Mesa Duarte y Reniel Mejías Moreira, que también recibió el premio de la Fundación Caguayo. Radio Siboney a “Hablando de cine”, de Radio Angulo, en Holguín. El Centro Provincial del Libro y la Literatura y el Centro de Promoción Literaria José Soler Puig a “Nunca más en las sombras”, de Alicia Durañona Fornés y Gerardo Perdomo González, de Radio Angulo, en Holguín. El Centro Provincial de Patrimonio Cultural y el Museo de la Imagen y el Sonido Bernabé Muñiz a “Bovidae”, de la Universidad de las Artes en Holguín, y la CTC a “Sabiduría infantil”, de Alejandro Prado Véliz.

### II SALÓN DE ARTE CONTEMPORÁNEO

El 2. Salón de Arte Contemporáneo René Valdés se celebrará del 2 al 6 de octubre en Santiago de Cuba, con un evento teórico los días 3, 4 y 5 y el auspicio de la Fundación Caguayo.

El destacado artista de la plástica, Alejandro Lescay, informó que el lunes 2, a las 10:00 a.m. en el patio de la Fundación Caguayo, en Vista Alegre, será la presentación del catálogo del Salón y “Sinfonías de Presión”, de Yuri Seoane y a las 11:00 a.m. el Lic. Alfredo Fuentes Fernández, especialista del Consejo Provincial de las Artes Plásticas, en Camagüey, ofrecerá la conferencia Arte contemporáneo en Camagüey: tres ámbitos de resiliencia creativa.

Para el martes 3, a las 4:00 p.m., en el mismo escenario, intervendrá el proyecto cultural Fondo de Arte Joven; el miércoles a las 10:00 a.m. corresponderá la conferencia Arte contemporáneo, rutas y síntomas, a cargo de Maciel Reyes Aguilera, especialista en Arte de la Fundación Caguayo, y el jueves a las 10:00 a.m. la conferencia La obra plástica de Luis Emán Fomaris, será responsabilidad de la Dra.C. Etna Sanz Pérez, profesora de Historia del Arte, en la Universidad de Oriente.

Las actividades del Salón, ese mismo jueves pero a las 2:00 p.m. se trasladarán a la Galería René Valdés Cedeño, en la Avenida Manduley, para acoger la sesión del jurado de premiación. Y allí mismo, el viernes 6 a las 6:00 p.m. clausurarán el Salón.

### CENTENARIO DE PALMA SORIANO

El pasado 24 de septiembre la localidad de Palma Soriano arribó a los 100 años de haber sido declarada Ciudad y sirva la publicación de estas líneas que nos hace llegar el profesor Francisco Soto, palmero 100%, como un saludo del **Sierra Maestra** a la Ciudad del Cauto.

El 24 de septiembre de 1923, a propuesta de los concejales Dionisio A. Tabares y Juan M. Muñoz, el consistorio municipal presidido por su alcalde Juan J. Viñas aprueba por unanimidad, la moción de denominar al poblado Ciudad, atendiendo al desarrollo y prosperidad alcanzados.



José Ramón Montegudo felicitó a Erick Méndez Díaz

Fiorella Franco Duany se llevó varios galardones



## Despiertan los Diablos

El balompié santiaguero está de plácemes, pues los Diablos Rojos superaron una prueba complicada ante el conjunto de Cienfuegos para llevarse la Supercopa de Fútbol de Cuba 2023, en tanda de penales.

El plantel indómito, campeón del torneo de Apertura de la 107 Liga Nacional retó al titular del Clausura en su propio estadio Luis Pérez Lozano y se puso delante al minuto 31, gracias a una pena máxima cobrada por Randys Revé.

La diana de Luis Ciudad (80') prácticamente sentenció el encuentro, pero el cienfueguero Alexander Lara descontó en los últimos compases (83'). Durante el tiempo agregado, Kevin Quiñones encontró el empate de Cienfuegos (90+6).

El abrazo en el marcador (2-2) los llevó hasta la lotería de los penales y el éxtasis de los Diablos Rojos debió esperar al sexto cobro, fallado por Yoelvis Armenteros. El empuje durante el período complementario y el penalti que el guardameta Alfredo López le atajó a Quiñones fueron notas altas de los rojinegros.

“El equipo se comportó mejor en el primer tiempo, pero supimos imponernos y sacar adelante el partido. Cienfuegos es un gran rival, por algo es el vigente campeón, jugó fuerte la segunda parte”, declaró el estratega Leonardo Herrera, varias veces campeón con los Diablos Rojos.

Comenzó su nuevo ciclo con el pie derecho, este éxito ilusiona de cara a la 108 Liga Nacional. Sin embargo, la lid ha sido aplazada por dificultades con la transportación a partir del déficit de combustible en el país, lo mismo ocurre con el Campeonato femenino, según informó Ariel Speck Comisionado Provincial de Fútbol.



Santiago empieza la temporada con el pie derecho  
Foto: Facebook FC Santiago de Cuba

Mientras esperan el regreso del torneo, los santiagueros continúan preparándose en el estadio Antonio Maceo. Realizan un trabajo integral -detalló Leonardo Herrera- ya que la plantilla fue renovada y quedan detalles por pulir, la meta es lograr la clasificación al Clausura y están enfocados en darles un alegrón a los aficionados.

“Es importante el apoyo, que confíen en Santiago”, instó el director técnico. Para esta campaña habrá bajas sensibles como las de Rolando “Pitín” Abreu y Erick

“Pocho” Rizo, quien fuera el capitán rojinegro hasta la pasada campaña. Eduardo Hernández también mostrará su calidad a nivel internacional, específicamente en el club guatemalteco CSD Municipal.

### Nómina del equipo

**Porteros:** Alfredo López y Jonathan R. Fernández Lazo.

**Defensas:** Lionis Martínez Ramírez, Raúl Pérez Hernández, José Rubén González Vidal, Carlos E. Ibarra Molina, Amaury Jesús La Montaña García, Evelio Gola Lafourcade, Samuel Abad Fernández García, Karel Pérez Mendoza y Leandro Rafael Mena Fernández.

**Mediocampistas:** Dairon Goderich Espinosa, Randys Revé Arnao, Rafael A. Quiroga Arrate, Camilo Farrel Lazo, Robert Jailer Kindelán Neira, Ariel Reyes Cedeño, Javier Alfonso Cuevas Kindelán, Héctor Alejandro Álvarez Castellanos, Leandro Trujillo Duvergel y Eric Danis Dinza..

**Delanteros:** Aroldy Enmanuel Despaine Tamayo, Luis E. Ciudad Labrada, Lekbir Salem Morales, Alejandro Fuentes Gómez, Emmanuel Alfredo Torres Serrano, Daniel Alejandro Velazco Manzano, Daniel Hurtado Riviau, Brian Teleña Copello y Osniel Serret Ferrad.

**Colectivo técnico:** Leonardo Herrera Munive (director técnico), Julio C. Taylo Delis (asistente), Yoannis Carbonell Menas (preparador físico), Mariano Barbosa Olivares (preparador de porteros), Yordanys Legro Robert (entrenador).

José Fernández Toledo (médico), Kelman Torres Joa (psicólogo), Roberto Niebla Hylton (fisioterapeuta), Rudy Poulot Labrada (delegado) y Ariel Speck Kindelán (comisionado provincial).

## Semifinales en espera

Los Diablillos santiagueros intercambiaron golpes con el equipo de Ciego de Ávila (4-1 y 4-5) y cerraron su participación en la segunda fase de la Liga Nacional de Futsal, sumando 29 unidades en el Grupo Oriental.



Los Diablillos debían haber enfrentado al conjunto de Cienfuegos en el Ateneo Deportivo Armando Mestre

Pablo Leonel Tamayo (13'), Yoannys Ríos (14'), Harold Daniel Aguilera (18') y Yoandrys Morrel (32') deleitaron a los parciales avileños en la sala Giraldo Córdova Cardín, en cambio, Jeison Serrano (39') tuvo en sus botines el gol de la honra para la visita.

Más parejo terminó el último duelo: Egar Isaac (3' y 20'), Ronaldo Frómata (14') y Yasiel Monteagudo (38' y 39'), marcaron por Santiago, esto fue suficiente para contrarrestar las dianas de Bárbaro Álvarez (16' y 22') Yoandrys Morrel (17') y Yoannys Ríos (36'). Con los pases a semifinales repartidos hace varias fechas, lo más significativo es que Ciego de Ávila llegó a los 43 puntos y se ratificó como uno de los contendientes más fuertes de la próxima etapa.

Si añadimos a Maykol Girón a la ecuación, las cosas se complican para cualquier rival pues el granmense está teniendo un rendimiento soberbio y viene a reforzar al conjunto que comanda Osmel Valdívía. Fijense que hace solo una semana encabezaba a los goleadores con 38 tantos y en un suspiro alcanzó los 50.

Sí, Granma le pasó por arriba a Las Tunas (11-1 y 15-7) con cinco goles suyos en el primer encuentro y siete en el segundo, para despedirse de la lid con 20 unidades en el escalafón. Evidentemente la defensa tunera hizo aguas y ante esto poco pudo lograrse, el plantel quedó con apenas 10 rayitas.

La Habana (46), manda más del Occidente y actual campeón del certamen, no tuvo problemas en su riña con Cienfuegos (8-3 y 9-2), por lo que la escuadra de la Perla del Sur mantuvo su acumulado (24).

Matanzas cayó contra Industriales (4-2) y luego cerró su camino en el certamen con un empate (2-2). El último conjunto de la capital finalizó con 18 puntos, por solo 11 de los matanceros.

Así, se alistaba el escenario para que las semifinales arrancaran este viernes, no obstante, habrá que seguir esperando ya que fueron pospuestas junto a las demás competiciones futbolísticas. De momento, los cuatro mejores equipos de la Liga Nacional de Futsal aguardan la pugna para buscar el boleto a la final.

## Rosillo se coronó en Belgrado

CATALEJO DEPORTIVO

El santiaguero Gabriel Rosillo (97 kg) dio la campanada en la ciudad serbia de Belgrado y coronó su excelente actuación durante el Campeonato Mundial de Luchas 2023 con la preseas de oro, en el estilo grecorromano.

Artur Aleksanyan, de Armenia, fue su rival en el combate por la gloria, nada menos que el monarca en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016, y subtitular en Tokio 2020, quien además atesora cuatro cetos universales. Rosillo, campeón mundial juvenil en 2019, dio buena pelea y terminaron igualados (3-3) con la decisión final a su favor.

Antes, había ganado por superioridad técnica al alemán Peter Oehler (9-1) y al ruso Artur Sargsian lo derrotó (4-1), cabe destacar que este incursionó como atleta neutral. Siguieron éxitos contra el uzbeko Rustam Assakalov (6-4) y el competidor neutro, Abubakar Khaslakhannau (8-5) así como frente al iraní Mohammadhadi Abdollah Saravi (3-0).



El Campeonato Mundial de Luchas se desarrolló del 16 al 24 de septiembre  
Foto: Roberto Morejón

El indómito de 24 años mejoró con creces su noveno puesto en el pasado evento del orbe que se celebró en Nur-Sultan, en 2019 y clasificó a los próximos Juegos Olímpicos de París 2024, al igual que sus compañeros Oscar Pino (130 kg), Luis Orta (67 kg) y Milaymis Marín (76 kg), quinto lugar en la rama femenina.

El librista santiaguero Arturo Silot (92 kg) intervino en Belgrado 2023 pero se despidió durante la ronda de clasificación, tras perder su combate contra el búlgaro Akhmed Adamovich Magamaev (5-2). En definitiva, ningún representante cubano pudo despuntar en este estilo y la lucha grecorromana fue punta de lanza para La Mayor de las Antillas.

Además de Rosillo, el capitalino Orta se lució en el colchón y ganó el oro ante el azerí Hasrat Jafarov, mientras que Pino fue recompensado con un bronce. Así, el saldo fue de tres preseas, que otorgaron un cuarto lugar por países en esa modalidad. Azerbaiyán, Irán y Turquía encabezaron la justa.



## Aplican medidas organizativas ante baja disponibilidad de combustible

**Yuzdanis Vicet Gómez**

Directivos del Gobierno, la Dirección Provincial de Transporte, Aguas Santiago y de la Oficina Nacional para el Control del Uso Racional de la Energía (Onure), comparecieron en panel informativo por Tele Turquino, para dar a conocer a la población las medidas que se aplican desde los respectivos organismos ante el déficit de combustible que enfrenta el país; **Sierra Maestra** les facilita los detalles.

El Ing. Luis González Ríos, Coordinador de programas y objetivos del Gobierno Provincial que atiende energía, transporte e industria, explicó que el propósito es que la población se afecte lo menos posible, aunque aclaró que sí serán perceptibles las afectaciones y enfatizó en que los santiagueros deben tener confianza pues los cuadros y directivos de la provincia están haciendo sus mayores esfuerzos para mitigar los efectos de la contingencia.

Jaime Codorniu Furet, director provincial de Transporte, explicó que la circulación del transporte urbano será en el horario pico de 6:00 a 8:00 a.m. manteniendo una vitalidad mínima el resto de la mañana; a partir de la 1:00 p.m. se irá incrementando para desde las 3:30 hasta las 7:00 de la noche volverlo a potenciar. La confronta también se va a mantener en los horarios de las 11:00 p.m. y las 3:00 de la madrugada.

Las rutas desde los municipios hasta la ciudad de Santiago de Cuba continuarán trasladando al personal en la mañana y el retorno en la tarde. Los carros de los

municipios que esperan el regreso a sus territorios no estarán parqueados sino que prestarán servicios de ómnibus urbanos en ese tiempo.

Aclaró el directivo que los ómnibus arrendados que prestan servicio con tarifa de cinco pesos se mantendrán en dependencia de la disponibilidad de combustible.

En cuanto al Plan Turquino, de 91 rutas, están trabajando 86 que no son servicios diarios, algunos poblados dispondrán de este una vez a la semana, y tendrán que adaptar sus necesidades a esas frecuencias.

Una situación compleja tienen las lanchas que van a Cayo Granma, explicó el directivo, y aclaró que no solo se trata del combustible sino de las condiciones técnicas de los equipos, por lo que se hace un esfuerzo para recuperar una segunda lancha en este mes.

También hizo referencia a la importancia de que los 12 puntos de alta concentración de pasajeros que se han definido en la ciudad reciban el apoyo de los conductores de medios de transporte estatales, a los que se les está exigiendo que paren y completen las capacidades de los vehículos.

### Respecto al abasto de agua

La Ing. Ludmila Rodríguez Barroso, directora de Aguas Santiago, dijo que depende de la generación eléctrica y la disponibilidad de combustible.

Como medida primaria está la conciliación diaria con la Empresa Eléctrica para disminuir las afectaciones que provoca el déficit de energía, pues no todas las

estaciones de bombeo y rebombeo están protegidas con grupos electrógenos, solo ocho cuentan con ese respaldo.

La especialista agregó que las estaciones de bombeo que no tienen planificado trabajar 24 horas, no serán utilizadas en ninguno de los horarios pico, sí lo harán las ocho que funcionan las 24 horas, porque de parar en el horario pico afectarían aún más la situación de la distribución de agua, entre estas las de Van Van, El Salaito, la del poblado de El Caney que son las que más circuitos de abastecimiento tienen.

La directiva señaló que las pipas también están afectadas por el déficit de combustible, disponiendo solo del 5 % de la asignación. Para las comunidades sin redes se harán ajustes y se mantiene la pipa de guardia.

El servicio de saneamiento está afectado y refirió que hay reportadas 82 fosas que no tienen envejecimiento en el reporte, pero en este momento se va a ralentizar el trabajo, salvo que se informe una fosa vertiendo, lo que se atenderá con urgencia. Respecto al uso de los cinco carros desobstruidores, solo se mantendrán trabajando dos, así que ningún servicio se paralizará.

### Energía Eléctrica

El director del Despacho Eléctrico Provincial, Hermes Herrero Cortes, explicó que se mantiene la planificación y rotación aprobada para enfrentar el déficit, pero que varíe o no depende de las condiciones del Sistema Electroenergético Nacional, ya que

intervienen muchos factores, como la generación, la disponibilidad de combustible, la temperatura ambiente, que implica menor o mayor demanda de los equipos de clima y el ahorro, tanto en el sector privado como el estatal.

Joaquín Cos Ávalos, director de la Onure argumentó que de conjunto con el Gobierno deben definir las producciones, los servicios básicos y las actividades no priorizadas, donde tienen la obligación de apagar todos los locales en los horarios de 11:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 6:00 de la tarde a 10:00 de la noche.

Agregó que las entidades del sector estatal deben definir y cumplir su plan de consumo de energía; los consejos energéticos controlar de forma diaria las acciones establecidas para la disminución del consumo del municipio y la provincia en particular en los horarios pico; controlar que el funcionamiento de los sistemas y equipos de clima, que no son tecnológicos, sea solo de 8:00 a.m. a 11:00 a.m.

Recomendó que se evalúe por parte de la dirección de Trabajo en conciliación con las entidades, el ajuste de los horarios laborales; es decir, aplicar el trabajo a distancia y el tele trabajo para reducir el tiempo presencial en las oficinas.

Las unidades de producción continua deben acomodar las cargas siempre que se cuente con materia prima y concentrar la mayor producción en el horario de la madrugada; al igual que los hornos eléctricos de las entidades de la Alimentaria, en dependencia del recibo de la materia prima.

## Continuarán atrasos en la distribución en la canasta familiar de octubre

**Angela Santiesteban Blanco**

Atendiendo a la crisis mundial, de la que Cuba no está exenta, y al recrudecimiento del bloqueo, hace varios meses la canasta familiar normada tiene atrasos en su distribución, y ha sido necesario reducir la per cápita de algunos productos por el déficit existente en el país.

Juan Carlos Rosell Zarrabeitia, coordinador de los programas y objetivos del Comercio y los Servicios del Gobierno provincial, reiteró que no se ha quitado nada, que hay que tener confianza en el Estado y el Gobierno, pues se hacen grandes esfuerzos para que lleguen los alimentos con agilidad al pueblo. Aunque es cierto que en ocasiones han

tenido retrasos porque los buques no llegan a tiempo.

“En cuanto a los productos de septiembre que tienen atrasos, ya se distribuye el aceite, se mantiene el atraso en la entrega del café, mientras que se recuperó la deuda de huevos de agosto y ya se comercializan los de este mes; aunque en algunos lugares llegarán en octubre debido a que son cuatro millones de huevos que hay que poner en las casillas y solamente se ha repartido un millón, pero están asegurados.

“Se mantiene la situación que presentan los granos -no han llegado al país-. En este período ha existido afectación con los cárnicos, no se ha vendido ni una sola vuelta por falta de materia prima”.

De igual forma el Coordinador informó sobre la

distribución y venta de la canasta correspondiente a octubre: “Ayer se comenzó a distribuir el arroz, algo que preocupaba a la población. Inicialmente solo se darán tres libras, las que se irán completando en el transcurso del mes. Alertamos que es muy difícil en dos días -29 y 30-, ponerlo en cada unidad, pero se trabaja sin descanso para lograrlo; de existir un retraso, que sea mínimo. El azúcar ya está en la mayoría de las bodegas.

“En cuanto a la leche en polvo, con limitaciones, se continúa protegiendo su entrega, se darán los cinco días que faltan. La leche fluida mantiene su ciclo; la compota se completa gradualmente y el aseo se mantiene como hasta este momento”.

## Recupera UBPC Juraguá sus producciones



**M.Sc. Milagros Alonso Pérez**

Con un total de 45 trabajadores, seis áreas (cuatro dedicadas a la actividad pecuaria y las restantes a cultivos varios), la Unidad Básica de Producción Agropecuaria (UBPC) Juraguá recupera sus producciones en un total de 300 hectáreas.

De esta cifra, 55 ha están dedicadas a la actividad de siembra. Manuel Arias Pérez, su presidente, precisó a **Sierra Maestra** que “en estos momentos se trabaja en la incorporación de más hectáreas de plátano intercaladas con yuca, calabaza...

“Contamos con 41 ha, cinco con quimbombó, berenjena, habichuela y otras de boniato y mandioca. En la campaña de siembra de primavera se cultivaron 10 ha de plátano y en la de frío se debe completar hasta llegar al total de 55, para lo

cual solo restan dos, donde se incorporarán estos dos últimos productos. Abastecemos con nuestro aporte al mercado de Rajayoga”.

La UBPC cuenta con 158 cabezas de ganado y suministra leche a la industria y a la canasta familiar normada, encontrándose sobre los 100 litros diarios, cantidad que se debe incrementar en los próximos meses con las vacas gestantes.

Por otra parte, se ha habilitado el sistema de regadío, que data del año 2000, pues las conductoras principales sufrieron daños por el sol con el paso del tiempo. Manuel, con 20 años en “Juraguá”, quien transitó de chofer a jefe de producción, y desde hace 15 años ocupa el cargo actual, da fe de que con trabajo arduo todo es posible. A esto se le suma que con mayor control, fuerza laboral y productividad, se contribuirá al desarrollo socioeconómico de la localidad.

